

*JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA
PAMPLONA N.S*

*TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PIDA
PRUEBAS RELACIONADAS CON ELLAS*

(Artículos 110 y 370 Código General del Proceso, AUTO DE FECHA 25/10/2022)

Nº PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	FECHA VENC.
2022-00060-00	ALCIRA CABEZA	JESÚS PORTILLA FLÓREZ, OTROS	UNIÓN MARITAL HECHO	09/11/2022 8:00 am	09/11/2022 6:00 pm	17/11/- 2022 6:00 PM



PEDRO ORTÍZ SANTOS
Secretario

La radicación de memoriales por las partes se deben realizar, en razón a la virtualidad, en formato PDF a través del correo electrónico institucional j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de trabajo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, de **8:00 a 12:00 mediodía, y de 2:00 a 6:00 pm** de lunes a viernes. Todos los documentos recibidos en la bandeja de correo institucional después de dicho horario, se entenderán radicados al día hábil siguiente.